

# Voluntad indómita como atributo esencial de la movilización colectiva y de la consolidación de la democracia

Roddy Brett\*  
Freddy Cante\*\*

## Sobre el significado de la voluntad indómita

Con su pensamiento y su accionar individual y colectivo, el gran maestro de la acción noviolenta, Mahatma Gandhi, mostró que “La fuerza no proviene de la capacidad física. Surge de la voluntad indómita”. El conjunto de aportes teóricos y empíricos sobre la acción colectiva popular y los movimientos sociales que integran esta obra colectiva se inspira en esta célebre frase.

La idea y las implicaciones de la voluntad indómita no es exclusiva de Gandhi. Diversos filósofos y pensadores sociales han ofrecido una variedad de modalidades y matices del concepto. Aquí apenas se sugieren algunas interpretaciones y, en particular, se afirma de manera categórica que uno de los pilares de las acciones colectivas y de los movimientos sociales radica, justamente, en la voluntad indómita de quienes las promueven.

Con pensadores de la talla de Sábato y Camus podemos afirmar que, ante los persistentes fracasos, desilusiones, desastres y tragedias inherentes a la frágil condición humana, frecuentemente es posible encontrar diversas modalidades de la llamada voluntad indómita. Aquí se destacan tres formas de tal voluntad

---

\* Facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.

\*\* Facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.

indomable, a saber: resiliencia y resistencia, persistencia de sueños e ilusiones colectivas, y preservación y transformación de la energía social, la cuales analizaremos brevemente a continuación.

En primer lugar, la resiliencia y la resistencia. En uno de sus últimos libros, titulado *Antes del fin*, el escritor argentino Ernesto Sábato narró una interesante experiencia:

Un atardecer de 1947, mientras iba caminando de una aldea de Italia a otra, vi a un hombrecito inclinado sobre su tierra, trabajando todavía afanosamente, casi sin luz. Al borde del camino se veía todavía un tanque retorcido y arrumbado. Pensé qué admirable es a pesar de todo el hombre, esa cosa tan pequeña y transitoria, tan reiteradamente aplastada por terremotos y guerras, tan cruelmente puesta a prueba por incendios y naufragios y pestes y muertes de hijos y de padres [...].

En un país como Colombia encontramos escenas que, con seguridad, se multiplican en diversos lugares del globo. Entendemos por resiliencia la asombrosa capacidad de muchos seres humanos para reconstruir sus vidas, luego de alguna catástrofe natural o de alguna hecatombe generada por la guerra o por la injusticia. Y sugerimos que la resistencia, además de ser una valiosa forma de insumisión o rebeldía social, incluye los esfuerzos por sobrevivir aún en medio del fuego cruzado que proviene del accionar de diversos ejércitos, legales e ilegales. Hay por fortuna en nuestro país una terca e indomable capacidad de recuperación de diferentes individuos y diversas colectividades para resistir, sobrevivir y persistir en la búsqueda de un mañana, a pesar de ser damnificados por la pobreza, víctimas del errado modelo de desarrollo que deja convertir el invierno en un infierno, víctimas de las diversas formas de violencia directa y estructural y, en fin, víctimas del maltrato y autoritarismo cotidiano que pulula en las relaciones afectivas, vecinales y domésticas. Ya es un aliciente para vivir y soñar con un mejor mañana el hecho de que toda esta gente, aún desde los infiernos de la exclusión (exilio, desplazamiento, miseria) y desde los purgatorios de la marginalidad (desempleo, pobreza absoluta), se resista a fenecer o a sucumbir en la locura o a morir en vida en la desesperanza.

En segundo lugar, la persistencia de sueños e ilusiones colectivas. Las magistrales reflexiones de Albert Camus en su clásico libro *El mito de Sísifo* (2009) contribuyen a explicar por qué los seres humanos, en el corto plazo de la cotidiana-

nidad y en el largo plazo de la historia, nos empeñamos en rehacer y reconstruir todo cuanto ha sido desecho, destruido y refutado por el paso inclemente del tiempo. Su aporte se puede resumir en los siguientes puntos:

- a) El único problema filosófico realmente serio es el suicidio: ¿vale la pena vivir?, ¿tiene algún sentido la vida? Los demás interrogantes provenientes de las ciencias abstractas (lógica y matemática), de las ciencias empíricas naturales (física, química, astronomía, geología, etc.) y de las disciplinas sociales (economía, sociología, ciencia política, derecho, etc.), son secundarios y aún accesorios.
- b) Cuando no existe sentido alguno de la vida (y lo único viable es el suicidio), se vive en un mundo despojado de ilusiones y de esperanzas. Y el ser humano se convierte en un extranjero, desterrado de algún pasado histórico y carente de cualquier tierra prometida en algún futuro.
- c) Una de las pocas posiciones filosóficas serias (y políticas, se debería agregar), es aquella de la rebelión (insumisión, rebeldía y resistencia) permanente. Los individuos del rebaño, pese a ser humanos, no alcanzan a ser personas, gozan de paz y felicidad, habitan un mundo de libertades cosméticas. Tales individuos (cual autómatas sin sentido) viven en la tranquilidad de una “historia” programada y banal, conquistan el éxito puesto que tienen algún mañana, unas metas y unas preferencias (las cuales se reducen a objetivos en materia de consumo, bienestar y negocios). Los indomables rebeldes (como el antihéroe de los *Apuntes del subsuelo* de Dostoievski) cuestionan la vida y ponen al mundo en tela de juicio a cada momento; éstos son personas en tanto que tienen capacidad de juicio crítico y se forman sus propios objetivos y sueños de largo plazo. Gracias a su reflexión crítica y a su rebeldía, Sísifo (el proletario de los dioses) y los súbditos, esclavos y proletarios modernos pueden descubrir, destruir y criticar lo trágico y absurdo de su condición.
- d) A quienes persisten en vivir, y conocen la absurdidad de su existencia (se rebelan en contra de la monotonía y banalidad de su tiempo huérfano de utopías y cambios sociales), les queda la experimentación de otros futuros distintos a la condición absurda legada por el tiempo en que viven. En palabras de Camus (2009), “Es malo detenerse, difícil contentarse con una sola manera de ver, privarse de la contradicción, acaso la más sutil de todas las formas espirituales. Lo que antecede define sólo

una forma de pensar. Ahora se trata de vivir... La lucha por llegar a las cumbres basta para llenar un corazón de hombre...”

Notables filósofos como Nietzsche y destacados poetas como Hölderlin han celebrado la persistencia de la lucha contra la adversidad. Ellos han coincidido en mostrar que allí donde surgen los más pavorosos peligros también florecen instintos de salvación y supervivencia, y que aquellas amenazas y agresiones que no nos destruyen contribuyen a fortalecernos. Semejante instinto irracional, tenaz voluntad indomable, es el soporte de acciones colectivas y movilizaciones por el cambio social. Tal modalidad de voluntad indómita tiene diversas denominaciones, como *ilusión*, *utopía*, *esperanza* y aún *fe*. Por cierto, el sabio literato argentino Jorge Luis Borges afirmó que “ser colombiano es un acto de fe”.

Entendemos que las acciones colectivas que promueven cambios sociales están sujetas a la incertidumbre, pues las maximalistas propuestas revolucionarias y las minimalistas proposiciones reformistas son apuestas por deseables mas no inminentes clamores colectivos y, por tanto, habitan la imaginación. Así las cosas, las acciones colectivas que han buscado algún cambio social radical (sea de izquierdas armadas o desarmadas), algún conjunto de reformas sociales (por ejemplo la reforma agraria, la redistribución del ingreso, diversas demandas de justicia social) o al menos una paz minimalista y una reconciliación (cese del fuego, auténticos procesos de desmovilización, comisiones de verdad, justicia transicional, etc.), están basadas en ilusiones o esperanzas colectivas. Si estuviesen basadas en fríos y desapasionados cálculos racionales de coste-beneficio, o en fríos estándares de realismo político, tales iniciativas ya no existirían.

Finalmente, el principio de la mutación y transformación de la energía social. Este fenómeno social fue un hallazgo del economista Albert Hirschman (1986), un cuarto de siglo atrás. Este autor ofrece generosa evidencia empírica de tal principio, aunque se queda corto en su teorización. Son cuatro las características de esta forma de voluntad indómita, a saber: (i) por lo general, ante cualquier adversidad, agresión o fracaso, las colectividades reaccionan (pese a las apariencias y a la observación pesimista del observador externo, estas agrupaciones no suelen quedarse pasivas); (ii) como elocuentemente lo han expresado filósofos de la vida material de la talla de Adam Smith (el ser humano es un animal ansioso), los seres humanos buscan una mejora persistente en sus vidas, persisten en alguna forma de cambio y aún de progreso; (iii) lo efímero y fluctuante son acciones colectivas y movimientos sociales que un observador

externo puede seguir (con sus respectivos registros de nacimiento, crecimiento y ulterior muerte); lo persistente aunque invisible y subterráneo es, justamente, la energía social para la movilización, la cual está compuesta de confianza y formación para el trabajo en colectividad (incluyendo el aprendizaje de diversos valores de solidaridad y cooperación), y (iv) la mencionada energía social no se destruye, simplemente muta y puede evolucionar; es posible pasar de acciones colectivas fallidas hacia un accionar colectivo exitoso, y también trascender de acciones colectivas meramente reactivas hacia unas más complejas y creativas.

En el citado trabajo de Hirschman se relatan ejemplos de las virtudes de la energía social: colectividades que en un pasado habían fracasado en la protesta social y en la toma de tierras años después protagonizan éxitos de cooperación en empresas colectivas de solidaridad. Por ejemplo, unos campesinos que a comienzos de los años setenta habían fracasado en la toma de tierras siguen juntos y, años después, en los ochenta, literalmente se toman una porción del mar, al organizar una exitosa cooperativa de pescadores. Se trata de los integrantes de la Cooperativa de Pescadores situada en la aldea Cristo Rey, en Córdoba.

Hoy en día en Colombia podemos encontrar tercas persistencias de energía social, aunque ésta sea de carácter perverso. Luego del experimento represivo de la seguridad democrática que completa cerca de una década, es posible encontrar energías sociales perversas que no se destruyen sino que más bien mutan: la guerrilla de las FARC no ha sido destruida, más bien ha cambiado de accionar al haber sufrido algunas notables derrotas (la Operación Jaque, que resultó en el rescate, sin derramamiento de sangre, de algunos notables secuestrados) y bajas (la más grande puede ser la muerte del Mono Jojoy en la publicitada Operación Sodoma) y haber sobrevivido al persistente acoso militar; los paramilitares y narcotraficantes no han sido ni eliminados ni completamente desmovilizados, más bien han mutado hacia nuevas formas de accionar, han cambiado de jefes y seguramente han aprendido del proceso.

### **La voluntad indómita no fenece en las urnas**

Hoy algunos intelectuales y políticos quisieran parafrasear a Marx, pero con el halo optimista del pretendido fin de la historia, diciendo que un espíritu dominante recorre al mundo: el espíritu de la democracia liberal.

Desde el fin de la Guerra Fría, según una gama amplia de analistas y teóricos académicos (aunque particularmente posicionados desde la disciplina de las ciencias sociales en Europa y los Estados Unidos de América), categóricamente se

afirma que tanto en los países del norte global, como en los países del sur global, el paradigma de la democracia liberal se ha impuesto como el sistema político singular, ubicuo y predominante del planeta. Para Larry Diamond (2009) y Terry Karl (2005), politólogos norteamericanos claves en el tema del estudio de la democracia, el régimen político democrático electoral se ha convertido en un sistema incontestado. En palabras de Karl, “casi todas las regiones del mundo, con la excepción del Medio Oriente, se han impactado por una ola de democratización y casi todos los Gobiernos (sin importar su naturaleza autoritaria) se reclaman como *democracias*” (Karl 2005: 3).

Por cierto, la oleada de movimientos populares en pro de la democracia en países como Túnez, Egipto, Bahréin, Yemen, Libia y Arabia Saudita aún ofrece evidencias muy contradictorias: algunos afirman que la insumisión, lejos de ser revolución, será efímera flor de un día, y se apagará con el mero cambio de tirano en el poder o culminará, felizmente, en unas elecciones democráticas; otros osan afirmar que tal accionar colectivo podría ir más allá y, por tanto, podría generar cambios sustantivos en los comportamientos ciudadanos y llegar al punto de afectar las instituciones para así promover un cambio desde el autoritarismo hacia la democracia.

Hoy, por la cuasi deificación de la democracia liberal, gran parte del horizonte parece estar nublado para otras propuestas y enfoques de la democracia. Parece ser complicado, y quizás parezca fútil, visualizar un mapa político y un abordaje intelectual y conceptual global que no *estén definidos* por la presencia hegemónica de las democracias liberales. En los pasillos de la academia y de los tomadores de decisión pareciera que sólo reina un norte, el norte de la democracia liberal. Semejante fenómeno pareciera haber marginalizado y cerrado las posibilidades de debate serio sobre la existencia de alternativas políticas reales y factibles al régimen de la democracia política liberal, tanto dentro de las disciplinas académicas relevantes como desde los pasillos del poder político formal. No obstante, este libro presenta un conjunto de aportes para cuestionar esta aserción, desde un punto de vista tanto conceptual como empírico. Entendemos la acción colectiva como un fenómeno político persistente, una práctica política de indómita insumisión, que reta a las regladas, normalizadas y reducidas formas de representación y la capacidad de las democracias liberales de responder a las necesidades de sus ciudadanos en un mundo globalizado.

La democracia liberal, en la perspectiva de los credos dominantes, pareciera representar única y exclusivamente un sistema político operativo, que organiza y

articula la relación entre *estado* y *ciudadano* de manera mutuamente beneficiosa y transparente. Tal operatividad parece reducirse al mero ejercicio del derecho político, definido, simplemente, a través de la participación política individual en elecciones formales. Dicho sistema pareciera imponerse como la visión colectiva legítima de un futuro cada vez más armonioso donde el individuo puede realizarse aparentemente de manera eficaz e incomparable y la sociedad puede lograr su óptimo y más justo nivel de evolución política, económica, cultural y social, como consecuencia del ejercicio de las libertades fundamentales individuales, civiles y políticas. Es y será el credo, la droga *soma*, de *Utopía de un mundo feliz* (*Brave New World*), en palabras del escritor británico Aldous Huxley. *Voto, ergo soy*. El ciudadano, consiguientemente, se ha condenado a integrarse, marginalmente, en las filas de la democracia liberal-procesal, tan sólo a votar, a *institucionalizar la incertidumbre*, como ha proclamado Adam Przeworski, con el objetivo de garantizar que la democracia sea el *único juego imaginable* (*the only game in town*). ¿Es así entonces que se hace y nos hace la política en el siglo XXI? ¿Es inescapable, sin alternativas, nuestro futuro político?

En este contexto dominante, del aparente *fin de la historia*, la democracia se limita a los canales y las estructuras políticos dentro de los llamados *estados democráticos liberales* —es decir, la sociedad política—. Por tanto, los mecanismos formales de representación y de participación de distinta índole y nivel geográfico, fundamentados principalmente por el ejercicio de los derechos políticos y civiles se han impuesto como las herramientas operativas claves y prioritarias, en la búsqueda de fomentar y fortalecer el ejercicio e incidencia de la ciudadanía para determinar la trayectoria política, económica, social y jurídica de los estados-nación democráticos.

No obstante, en muchos países del mundo, tanto en las *nuevas democracias*, incluyendo las de América Latina, como en las democracias históricamente establecidas europeas y norteamericanas, suele ocurrir que las condiciones idóneas de vida cotidiana que propone proporcionar el sistema político democrático no se extienden a todos los ciudadanos. *The only game in town* no conlleva una satisfacción profunda ni un impacto amplio o sostenible. En Latinoamérica, por ejemplo, se experimenta una paradoja grave, la cual tiene impactos importantes en nuestras vidas como ciudadanos, al mismo tiempo que representa un reto clave para los tomadores de decisión, los Gobiernos y Estados, y los intelectuales y defensores de los derechos humanos. Es decir, en términos amplios, se ha logrado la estabilidad y el avance democrático en términos formales, a la vez que

se siguen violando los derechos humanos y los derechos ciudadanos de manera sistemática. Desde la década de los ochenta en la región, es decir, desde la consolidación de *la tercera ola de democratización*, según las palabras de Huntington, se ha instalado el periodo más largo y duradero de la democracia política electoral. En la región, durante este periodo de alcance diferencial se ha logrado consolidar el intercambio del poder ejecutivo consecutivamente entre presidentes civiles y la renovación periódica de los integrantes del organismo legislativo y de otras instancias del Estado. Estos procesos han estado acompañados por la incipiente consolidación de la institucionalidad del Estado y el retiro de los militares a los destacamentos en el contexto pos Guerra Fría en los Estados marcados históricamente por el conflicto armado y el autoritarismo burocrático.

Durante estas décadas, los procedimientos y mecanismos de la democracia formal –tales como el sufragio universal y la participación política en distintos niveles de la sociedad, tanto en áreas rurales como urbanas– se han extendido significativa y ampliamente en la región a distintos grados según cada país. En este contexto, consecuentemente se ha visto y experimentado la creciente consolidación del ejercicio de los derechos políticos para una gama importante y, en muchos casos, inédita de ciudadanos y ciudadanas. El fortalecimiento del sistema político democrático ha retado la invisibilidad histórica y sistemática de los grupos históricamente más excluidos y vulnerables, como las mujeres y los pueblos indígenas, conllevando su participación en elecciones presidenciales, legislativas y municipales. Se destaca que esto ha sido consecuencia en sí de la presión y las demandas de la acción colectiva de los movimientos sociales desde los años ochenta en la región de las Américas, como ha sido indicado por Brysk (2000).

Sin embargo, y significativamente, pareciera que estas transformaciones al nivel formal no han conllevado un impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos de la región, es decir, no han precipitado un alcance real. Consiguientemente, la democratización en Latinoamérica no ha evidenciado logros profundos en toda la región y al nivel cotidiano. En muchos países latinoamericanos, por ejemplo Guatemala, la pobreza extrema ha aumentado en los últimos años, acompañada por un incremento alarmante en los índices de violencia y de homicidio. En este mismo país, un 50% de los niños menores de cinco años siguen sufriendo de desnutrición. En muchos otros países en Latinoamérica, los ciudadanos siguen experimentando una gama amplia de diferentes formas de violencia, tanto directa como estructural, y siguen muriéndose de enfermedades curables y de hambre. Además, en muchos países de la región, el Estado no se ha demostrado



capaz de enfrentar la violencia creciente asociada con el narcotráfico, en particular en los países del istmo centroamericano. Por lo tanto, la obligación de los Estados de proteger el derecho fundamental a la vida no se ha respetado aún mínimamente. Estos elementos se han dado bajo un régimen político democrático aparentemente consolidado. Dichos sistemas políticos parecieran ser de *baja intensidad*, de desempeño restringido, democracias frágiles, que parecieran seguir defendiendo los intereses históricos de los grupos élite, por la vía política formal y, quizás subrepticamente, por la vía represiva. Es decir, enfrentamos una condición “esquizofrénica”, en los términos de O’Donnell, *una democracia híbrida*, definida por Terry Karl (2005) como un sistema caracterizado por la convivencia de normas, prácticas, valores, e instituciones democráticos y no democráticos y, en algunos casos, por características autoritarias. Dichos sistemas mantienen una relativa estabilidad, precisamente porque, según Kenneth Roberts (1998), no logran trasladar las demandas populares a través del sistema político formal para incidir positivamente en la política pública y, como consecuencia, transformar las causas estructurales del conflicto.

En este contexto, la mayoría de los ciudadanos latinoamericanos durante el siglo XXI sufre una existencia *solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta*, para usar las palabras de Thomas Hobbes. En este contexto, existe un déficit profundo en el ejercicio de los derechos humanos en condiciones de plena igualdad, especialmente de los derechos económicos, sociales y culturales. Sistemáticamente, los ciudadanos que se han movilitado bajo el marco de la democracia política formal, ejerciendo sus derechos civiles con el objetivo de contrarrestar esta situación de miseria, marginación y penuria, han enfrentado violencia estatal y de los actores no estatales, o han sido criminalizados. Dichas condiciones nos urgen, por ende, a referirnos a la pregunta propuesta por Thomas Pogge (2002) en su libro *La pobreza en el mundo y los derechos humanos: ¿Cómo puede existir un progreso tan grande en lo referente a las normas y conductas morales, incluyendo en los avances del marco normativo jurídico, al mismo tiempo que nos encontramos en una situación moral que de fondo es enormemente catastrófica?*

Es en este escenario, pleno de divergentes puntos de vista de intelectuales, políticos y ciudadanos, que surge la idea de construir y publicar el presente libro. Mediante esta empresa intelectual y colectiva, se busca ayudar a comprender el dilema del ciudadano y de la acción política en un momento histórico en el cual pareciera que se vive la consolidación profunda de los mecanismos políticos democráticos formales. Tales mecanismos, en apariencia los más eficaces de la

historia para proporcionar la libertad individual y el bienestar social, contrastan con la irrisoria capacidad de dichas instituciones y sistemas para incidir positivamente en la vida de los ciudadanos. Así mismo, el ejercicio de los derechos políticos, civiles, sociales, culturales y económicos, bajo estos marcos políticos formales, no se ha garantizado para toda la población, y la capacidad de disminuir los patrones de exclusión, autoritarismo histórico, violencia estructural y pobreza rampante, particularmente en las nuevas democracias, ha sido todavía limitada.

A pesar de sus sistémicas falencias y falacias, evidentes tal como son en su capacidad emancipadora como sistema, la democracia liberal, y los derechos que la fundamentan, siguen imponiéndose como *discurso* y *práctica* hegemónicos al nivel global. Tal fenómeno ha sido fomentado por los tomadores de decisiones y los Gobiernos, el sistema internacional y, por lo general, muchos intelectuales que analizan el tema. Al mismo tiempo, y precisamente como síntoma de la clara incapacidad generalizada de la democracia liberal de proporcionar condiciones equitativas e igualadoras dentro del sistema político y las relaciones sociales, a nivel global se evidencia cada vez más la persistencia e insistencia del clamor popular. Pululan y persisten las movilizaciones de voluntad indómita, que buscan garantizar los reclamos colectivos y las exigencias diversas populares frente al Estado. Esta acción colectiva se ha generado tanto en sistemas democráticos como bajo las dictaduras residuales que persisten, particularmente en varios países del continente de África.

En este contexto intelectual y político, de suma importancia para la discusión que se alienta en este libro, surge la siguiente aserción del académico francés Alain Touraine donde quien argumenta que los movimientos sociales se han convertido en ejes centrales de la política contemporánea: “Social movements are not a marginal rejection of order, they are the central forces fighting one against the other to control the production of society by itself and the action of classes for the shaping of historicity [i.e., the overall system of meaning which sets dominant rules in a given society]” (Touraine 1981: 29; citado en Della Porta 2007: 8).

La acción colectiva, como ha argumentado Foweraker (1995), se manifiesta en diversos contextos geográficos, históricos, políticos y sociales, y se ha diferenciado convencionalmente según dicho contexto. Argumenta este autor que, en los países del noroccidente, las plataformas de los movimientos sociales se han orientado alrededor de las demandas *posmaterialistas*, mientras que en el sur global lo que se han evidenciado son plataformas que han buscado garantizar

los derechos humanos y ciudadanos fundamentales y aliviar las necesidades más básicas de las poblaciones. Por lo tanto, mientras que sus objetivos, estrategias y plataformas se distinguirán según el contexto, el argumento de Della Porta sigue vigente: se manifiesta la acción colectiva como un elemento central en los sistemas políticos modernos, no como un accionar desencaminado y banal, sino, más bien, como un campo de lucha clave para la definición de las relaciones de poder cultural, político, social, económico y jurídico.

En palabras de Della Porta, “it is no longer possible to define movements as phenomena which are, of necessity, marginal and anti-institutional, expressions of dysfunctions of the system” (2007: 16). Por lo tanto, los movimientos hoy en día representan una lucha por definir la naturaleza del sistema político en sí. En este contexto, lo que se evidencia es indudablemente una crisis de modelo que sigue precipitando una serie de diversas luchas, de actos que buscan crear significación (o *meaning*, en su traducción inglesa), tanto desde dentro como desde fuera del sistema con el objetivo de construir mecanismos funcionales y eficaces que responden a las necesidades y demandas de los ciudadanos. Como lo ha expresado Della Porta: “When traditional norms no longer succeed in providing a satisfactory structure for behavior, the individual is forced to challenge the social order through various forms of non-conformity. A social movement develops when a feeling of dissatisfaction spreads, and insufficiently flexible institutions are unable to respond” (2007: 8).

Es precisamente en este amplio sentido que empleamos la significación de la frase *la voluntad indómita*: la fuerza incansable e innegable de la ciudadanía para enfrentar la injusticia, sea del Estado o de los Gobiernos, o aún de quienes quieren llegar a ser Gobierno. Dicha fuerza emerge en contextos diversos: tanto en dictaduras como dentro de las democracias más establecidas. Consiguientemente, proponemos que esta frase representa indirectamente un reto profundo a las democracias actuales. A pesar de la creciente consolidación del sistema político democrático, y de su autoregulación y nominación como un sistema supuestamente incontestado e insuperable históricamente—la propuesta de que el ejercicio del voto representa el grado más alto de la emancipación individual—, pareciera que el ciudadano no está del todo satisfecho con dicho sistema, lo cual no recibe una aceptación generalizada incuestionada.

Consecuentemente, percibimos que la voluntad indómita sigue buscando imponerse a través del desarrollo y la práctica de creencias, exigencias e identidades compartidas en un contexto en el cual el ejercicio de las instituciones del

Estado y los mecanismos de control social no ha conllevado la construcción de sociedades equitativas y estables. Más bien, como nos indica Della Porta, “When existing systems of meaning do not constitute a sufficient basis for social action, new norms emerge, defining the existing situation as unjust and providing a justification for action” (2007: 7). Por lo tanto, la autora nos sugiere la importancia de una creciente necesidad de incrementar las investigaciones académicas que se enfoquen en las interacciones entre el Estado y los actores élite con los actores sociales no tradicionales, y sus formas menos convencionales de acción y actividad políticas. Es decir, resulta prioritario estudiar la relación entre las formas de acción menos convencionales y los sistemas institucionalizados de representación de intereses (2007: 16).

En este sentido, los movimientos sociales buscan incidir tanto en la esfera político-institucional —es decir en la elaboración y formulación de políticas públicas y legislación y en la generación de la institucionalidad estatal— como en la transformación de la cultura política, como han mencionado varios estudiosos de la temática, incluyendo Dagnino *et al.* (1998). En este sentido, se evidencia que los movimientos sociales, a través de la acción colectiva, contribuyen a la emergencia de nuevas reglas, normas y prácticas sociales y jurídicas, las cuales inciden en la construcción de una cultura política democrática fundamentada en los principios de la justicia y la equidad. Así las cosas, vemos que a nivel global, en contextos tanto democráticos como autoritarios, la acción colectiva sigue imponiéndose. Por lo tanto, nos parece de suma importancia volver al tema de la acción colectiva, abordando lo mismo desde una perspectiva dual: el análisis empírico, en yuxtaposición al análisis teórico.

### **Algunas limitaciones de la voluntad indómita**

Al menos en el campo de las ciencias sociales resulta imposible hacer afirmaciones con tono de generalización y predicción. Las acciones colectivas y los movimientos sociales populares chocan con realidades que no capta la célebre aserción de Gandhi. En consecuencia emergen por lo menos tres límites a la voluntad indómita: (i) Quienes padecen agravios e injusticias pero no se han liberado cognitivamente padecen una domesticación de su voluntad que, desgraciadamente, no advierten, o logran advertir con demasiada tardanza, pues el engaño político no es eterno, como lo sugirió Abrahan Lincoln: “Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo.” (ii) Una acción colectiva

popular o un movimiento social con voluntad indómita pero poca capacidad física o estratégica (escasez de recursos económicos para solventar los cuantiosos costes de organización, comunicación y coordinación, etc., e incapacidad de articular y movilizar sus recursos de acuerdo a un plan estratégico para garantizar su impacto) está condenada a la corta duración a menos que esté compuesta de santos, héroes o locos. (iii) Si una parte de la sociedad (aquella que emprende acciones colectivas populares o movimientos sociales) lo hace con su voluntad indómita y sus medios no violentos, pero sus adversarios emplean colosales recursos de poder económico y destructivo (capacidad física), entonces tal movilización popular puede ser exterminada.

El recientemente fallecido sociólogo Charles Tilly (1991) manifestó sus dudas sobre la invocación de la voluntad indómita al formular la siguiente pregunta: si la dominación común y corriente con tanta consistencia perjudica los bien definidos intereses de los grupos subordinados, ¿entonces por qué tales grupos son aquiescentes? Como un gran estudioso que evita los sesgos y busca ofrecer múltiples respuestas, Tilly sugirió las siguientes respuestas:

1. La premisa es incorrecta: los subordinados se están revelando continuamente, pero de maneras subrepticias y de bajo perfil (las llamadas armas de los débiles de J. Scott [1985]).
2. Los subordinados no obedecen gratis, y obtienen algo a cambio para garantizar una prolongada obediencia.
3. Debido a la prosecución de otros valiosos fines, tales como la estima o la identidad, los subordinados se ven implicados en sistemas que les explotan y les oprimen.
4. Como resultado de la mistificación, represión o franca carencia de marcos ideológicos alternativos, los subordinados permanecen inconscientes acerca de sus verdaderos intereses.
5. La fuerza y la inercia mantienen a los subordinados en su estancamiento político.
6. La resistencia y la rebelión son costosas; la mayor parte de los subordinados carecen de los medios necesarios para organizar acciones colectivas sostenidas.
7. Todas las anteriores.

Si entendemos mejor la lógica de la acción colectiva entonces podríamos al menos ayudar a superar las limitaciones de la voluntad indómita. Es crucial estudiar y entender temas como las articulaciones entre los fines y los medios del accionar colectivo, el conocimiento y la valoración de variables exógenas (circunstancias objetivas, agravios, oportunidades políticas), los procesos de liberación cognitiva y los marcos simbólicos e ideológicos que nos permitan coordinar a una colectividad hacia unos fines, los factores de organización (resolución de conflictos y diferencias al interior de la colectividad, procesos de interacción estratégica internos y externos, existencia de recursos económicos para el sostenimiento de la organización colectiva), y el conocimiento de circunstancias específicas de tiempo y lugar en cada contexto de accionar colectivo.

### **Diversos enfoques de la acción colectiva**

Sidney Tarrow, uno de los estudiosos más importantes y reconocidos de la acción colectiva y autor de un capítulo en este libro, definió la acción colectiva como “Retos colectivos de gente con un propósito común y solidaria en la interacción sostenida con élites, oponentes y autoridades... para explotar oportunidades políticas, crear identidades colectivas, agrupar personas en organizaciones y movilizarlas en contra de oponentes más poderosos” (1994: 4). Tarrow argumenta que la base de los movimientos sociales es la *acción colectiva contenciosa sostenida*, “cuando la emplea gente que normalmente no tiene acceso a las instituciones, que actúa en nombre de demandas nuevas o no aceptadas y que se comporta en formas que fundamentalmente desafían a otros” (1994: 4).

La acción colectiva se manifiesta de numerosas y diversas maneras, por ejemplo la política simbólica de protesta, las manifestaciones y el teatro político dirigidos al Estado o la negociación con el Estado. También por medio de los procesos más disruptivos y alteradores del orden público, al punto de alcanzar fenómenos de insurgencia y revolución. La acción colectiva surge en contextos formales democráticos permeados por la insatisfacción ciudadana o en contextos caracterizados por la falta de representación y acceso a las estructuras políticas formales. Según Tarrow y Foweraker (1994), la acción colectiva sostenida se fundamenta sobre todo en el marco normativo jurídico nacional e internacional relativo a los derechos humanos. Por consiguiente, exige el cumplimiento del Estado con sus obligaciones de proteger el ejercicio de los derechos humanos.

En la literatura sobre los movimientos sociales y la acción colectiva han predominado tres enfoques conceptuales principales: la teoría de movilización

de recursos, las teorías de los movimientos sociales orientados a la identidad o los nuevos movimientos sociales y el modelo de proceso político, o la estructura de oportunidad política, de la acción colectiva.

Brevemente, la teoría de la movilización de recursos responde, sobre todo, al *cómo* de la acción colectiva. Es decir, busca explicar y comprender las estrategias que los movimientos emplean para movilizar sus recursos internos y los recursos externos al movimiento, y se enfoca en cómo la movilización de dichos recursos puede facilitar u obstruir consideraciones tales como el liderazgo, las redes sociales, las estructuras externas y los factores culturales (McCarthy y Zald, 1973). Los primeros estudiosos de esta tendencia enfatizaron la importancia de factores racionales y de interés y riesgo personal y analizaron cuáles eran los propósitos explícitos detrás de la participación de los actores en los movimientos sociales. Es decir, argumentaron que los individuos evaluarían los costos y beneficios antes de su participación en acciones colectivas (Olson, 1965). Sin embargo, este tipo de análisis ha sido profundamente criticado desde los años setenta. Por ejemplo, McCarthy y Zald (1973) criticaron dicha postura, argumentando que los individuos que participan en la acción colectiva no son motivados solamente por las ganancias o intereses económicos propios, sino que buscan ventajas personales y la solidaridad derivada de su participación en el grupo; es decir, buscan construir un compromiso por principios y pertenencia al grupo. Posteriormente, Morris y McClurg Mueller (1992) desarrollaron este aspecto y llegaron a la conclusión de que los vínculos colectivos y el interés grupal pueden convertirse en elementos importantes de la movilización colectiva en sí. Por lo tanto, los estudiosos han argumentado que los actores sociales no eran sólo radicalmente individualistas sino que estaban inmersos en redes sociales, lo que motiva a los mismos actores sociales a adquirir compromisos formales con las metas de grupo y con la identidad colectiva.

El enfoque del nuevo movimiento social se ha concentrado en factores como la cultura, la ideología y la identidad como elementos orientadores para la movilización. Dicha tendencia analiza los problemas de identidad colectiva y solidaridad y su relación con la movilización de los actores sociales en redes. Es decir, busca entender el *porqué* detrás de la acción colectiva. Los estudiosos argumentan que las formas de intervención estatal se han vuelto cada vez más tecnocráticas y burocráticas y pareciera que han impedido la capacidad de los actores sociales de organizarse frente al Estado. En este contexto, el control estatal ha trascendido la esfera política y ha invadido el campo de consumo economi-

co y los servicios y relaciones sociales (D'Anieri, Ernst y Kier, 1990; Melucci, 1985, 1988; Offe 1985; Touraine, 1985). Los nuevos movimientos sociales han surgido entonces como reacción a las formas de dominación y privación crecientes e irreversibles que han acompañado el desarrollo del Estado moderno; esto evidencia la forma a través de la cual los ciudadanos buscan retomar el control sobre su identidad colectiva e individual para exigir tanto la resolución de sus necesidades materiales colectivas como el proceso de despersonalización impuesta por las crecientes intervenciones del Estado. Aquí, como será lógico, la acción colectiva no se vincula a los intereses de clase; más bien, se gira alrededor de *temas* tales como la calidad de vida, la etnicidad, el género, la localidad, etc. (D'Anieri *et al.*, 1990: 445-447; Eder, 1985: 874; Melucci, 1985: 789-797, 1988a: 246-253; Offe, 1985, 830-831).

El último modelo de análisis de la acción colectiva es el modelo de proceso político o de *estructura de oportunidad política*, el cual presenta quizás la argumentación más persuasiva sobre el *cómo* de la acción colectiva. Este modelo busca identificar la relación entre una variedad de factores del sistema político más amplio y la movilización colectiva (McAdam *et al.*, 1996; Tarrow, 1994). El análisis en este marco emplea el concepto de la *estructura de oportunidad política* para analizar el desarrollo de los movimientos sociales en diferentes contextos, y se enfoca en particular en cómo las transformaciones de una serie de factores pueden proporcionar oportunidades u obstáculos para la movilización social: la relativa apertura o cierre del sistema político institucionalizado, la estabilidad y la coherencia de la élite a nivel político, la presencia o ausencia de aliados élite para los movimientos sociales y la capacidad del Estado de llevar a cabo la represión.

En este contexto, surge una serie de preguntas clave que orientan la investigación sobre la acción colectiva, especialmente dado que, en muchos contextos—incluyendo el contexto en el cual se publica este libro, es decir, el contexto colombiano—, las movilizaciones sociales enfrentan a un Estado represivo. Nos preguntamos, entonces, ¿cómo deben ser las estrategias de los movimientos sociales en un contexto caracterizado por la violencia política? ¿Cuáles formas de movilización son factibles e idóneas para enfrentar los riesgos y costos de la acción colectiva en tales contextos? ¿Cuál sería el papel de las identidades y los símbolos colectivos en la consolidación del impacto de la acción colectiva? ¿Cómo pueden las organizaciones sociales desarrollar estrategias que busquen aprovechar las oportunidades proporcionadas por los cambios y las aperturas en el sistema político? Y, finalmente, ¿cómo entender la relación de conflicto y



rivalidad entre actores que interactúan contenciosamente entre sí con el objetivo de establecer el control autónomo de una cierta serie de recursos políticos, económicos, culturales, sociales o jurídicos? Mediante los aportes incluidos en este libro avanzamos en dar respuesta a éstos y otros interrogantes.

### **Lo que sigue del libro: *La voluntad indómita***

El libro actual no pretende presentar un estado del arte de la literatura del campo de los movimientos sociales y/o la acción colectiva; existen amplios textos y publicaciones que han recogido de manera sistemática y lógica los diversos abordajes sobre dichos temas de una manera más adecuada que la que sería posible en este texto. Más bien, lo que se propone en nuestro libro es, en la primera parte, presentar una colección de textos que han sido claves para la conceptualización de la acción colectiva. Hemos tenido el privilegio de incluir a unos de los más importantes teóricos de los movimientos sociales y la acción colectiva, con el objetivo de facilitar la comprensión de este fenómeno de tanta importancia global y relevancia actual. En la segunda parte, presentamos una serie de artículos que presentan investigaciones empíricas sobre la acción colectiva en diversos contextos históricos, sociales, políticos y geográficos. Significativamente, los artículos presentados aquí, en forma de *Reader*, nunca se han publicado en conjunto y representan un trabajo pionero en Colombia. A continuación hacemos una introducción a los trabajos incluidos en el texto.

En la primera parte se aborda la discusión teórica, fiel al título, pues está relacionada con la persistencia de la movilización social. Además de nuestro aporte aparecen las contribuciones de MacAdam y Tarrow.

El capítulo “La lucha por las reformas”, de Sidney Tarrow fue publicado originalmente en el libro *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. En este texto seminal, publicado por primera vez en 1988, Tarrow analiza las formas a través de las cuales los actores de los movimientos sociales enmarcan sus repertorios y demandas con el objetivo de fortalecer su posible impacto sobre sus opositores. Utilizando una serie de ejemplos muy poderosos, Tarrow argumenta que los movimientos sociales deberían elaborar marcos de la acción colectiva e identidades colectivas para consolidar las estructuras que determinan sus movilizaciones. La capacidad de los actores de desarrollar marcos eficaces, según Tarrow, podría determinar, hasta cierto punto, el nivel de impacto y de éxito que puedan tener sobre las autoridades opositoras.

Según Tarrow, entonces, la acción colectiva contenciosa ocurre durante lo que él ha nombrado un *ciclo de protesta*, conceptualización que posteriormente asumió mucha importancia en el estudio de los movimientos sociales. Según el autor, el ciclo de protesta se define como

A phase of heightened conflict across the social system: with a rapid diffusion of collective action from mobilized to less mobilized sectors; a rapid pace of innovation in the forms of contention; the creation of new or transformed collective action frames; a combination of organized and unorganized participation; and consequences of intensified information flow and interaction between challengers and authorities. Such widespread contention produces externalities that give challengers at least a temporary advantage and allows them to overcome the weaknesses in their resource base (p. 142).

Según Tarrow, para comprender el accionar de los movimientos sociales es preciso enfocarse en la estructura y la dinámica del ciclo en sí, dado que, durante el ciclo de protesta este periodo, se pueden evidenciar las relaciones de conflicto y cooperación entre las organizaciones, las autoridades estatales y los grupos de interés. Durante el ciclo, los movimientos buscan construir nuevas herramientas de lucha, en particular en cuanto a los repertorios que articulan y los marcos de significación para dar significado a sus luchas: “cycles produce new or transformed symbols, frames of meaning, and ideologies to justify and dignify collective action” (p. 146). Es precisamente en esta dinámica que veremos los posibles caminos para el impacto de la acción colectiva, los cuales se relacionarán con su capacidad de enmarcar sus demandas y su identidad y con las respuestas del Estado y de las autoridades. Es decir, se busca entender la correlación de fuerzas y de vulnerabilidad: “The outcome depends less on the balance of power between and the resources of any pair of opponents than on the generalized structure of contention and the responses to it of elites, opponents and potential allies” (p.143).

Finalmente, entonces, el significado del trabajo de Tarrow gira también alrededor de su análisis de las etapas del ciclo y en particular en torno a cómo se va transformando la relación entre la acción colectiva y las autoridades durante dichas etapas. Significativamente, vemos cómo las movilizaciones operan durante las diferentes etapas del ciclo y cómo el accionar del Estado, en particular en

cuanto a su capacidad de cooptar o neutralizar los movimientos, juega un papel clave en la correlación de fuerzas y el impacto de la acción colectiva contenciosa.

En el breve capítulo sobre la lucha por las reformas, Tarrow muestra que, con frecuencia, existe una brecha entre las expectativas de la movilización que son radicales (cambio social, revolución, impacto duradero) y los logros efectivos de esta que suelen culminar en tímidas reformas. Se destaca que entre las causas más importantes para que esto ocurra, aparece la torpeza estratégica de quienes promueven la movilización popular frente a la enorme habilidad de los estrategas del gobierno para dividir al movimiento y para minimizar las concesiones a los retadores. Como un aspecto clave aparece la falta de profesionalismo y de institucionalización inherente a la movilización popular: una vez culminada la movilización y, peor aún, fracasada, entonces los activistas y líderes se decepcionan o, tercamente insisten en dedicar el resto de su vida a la promoción de otras causas colectivas. También resulta oportuno destacar cómo es que una movilización puede generar una revolución en el mundo de las ideas, impactar la cultura y, por esa vía, ir formando a la opinión pública para, en un plazo más largo, y de una manera más gradual y subrepticia, generar cambios sociales de importancia.

El artículo “La innovación de táctica y la insurgencia” fue publicado por primera vez en el *American Sociological Review* en 1983. Este artículo ha incidido de manera profunda en el estudio de los movimientos sociales, dado que fue el primer trabajo conceptual –basado tal como era en un periodo prolongado de estudio de campo– que buscaba comprender la relación entre las estrategias de los movimientos y su impacto sobre sus oponentes. McAdam analizaba la relación entre los actores que aparentemente carecían del *poder institucionalizado* y las autoridades, es decir, los actores *más poderosos*. En sus palabras:

Lacking institutionalized power, challengers must devise protest techniques that offset their powerlessness. This is referred to as a process of tactical innovation. Such innovations, however, only temporarily afford of tactical challengers increased bargaining leverage. In chess-like fashion, movement’s opponents can be expected, through effective tactical adaptation, to neutralize the new tactic, thereby reinstating the power between themselves and the challenger (1983: 735).

Por lo tanto, McAdam se enfoca claramente en *las dinámicas del movimiento* y, correlativamente, en los factores que inciden en el desarrollo, la evolución y

el declive de dichos movimientos. En este contexto, el autor busca entender la importancia de las propias tácticas y estrategias empleadas por los actores involucrados en la acción colectiva y cómo dichas acciones influyen en la sostenibilidad del movimiento y su eventual impacto. Sin embargo, de suma importancia en el análisis de McAdam ha sido su énfasis en cómo los actores deberían desarrollar tácticas que permitan que su impacto supere las posibilidades impuestas por su aparente “condición institucionalizada políticamente impotente”. Según McAdam, para superar su evidente debilidad sistémica, es decir, su marginalización de los corredores del poder, se deben emplear tácticas: “Ordinarily insurgents must bypass routine decision-making channels and seek, through use of noninstitutionalized tactics, to force their opponents to deal within which the latter derive so much of their power. In a phrase, they must create ‘negative inducements’ to bargaining” (1983: 735). En este sentido, entonces, deberían causar una *disrupción* dentro de la sociedad, la cual alteraría su funcionamiento. Esta propuesta se fundamenta en la aserción de que el Gobierno y los canales institucionales presentan pocas posibilidades para que los grupos excluidos puedan incidir en el sistema. Consiguientemente, McAdam nos presenta una serie de proposiciones claves sobre la relación entre la acción colectiva y las instituciones y el poder institucionalizado, las cuales nos llevan a preguntar: *¿debería un movimiento acercarse al poder institucionalizado? En caso de ocurrir, ¿cuál será el impacto en dicho movimiento?*

Según McAdam, una forma a través de la cual los movimientos pueden consolidar su posible impacto ha sido a través de la innovación de las tácticas que emplean. Cuando un movimiento construye y lleva a cabo tácticas nuevas, novedosas, es probable que pueda incidir de manera inédita sobre las autoridades. Aquí nos presenta McAdam un importante caso de estudio del movimiento para los derechos civiles en los Estados Unidos durante los años sesenta, argumentando que el mismo movimiento pudo impactar de manera decisiva en las políticas discriminatorias de las autoridades locales en dicho contexto, precisamente porque adoptaron estrategias y tácticas novedosas. Sin embargo, McAdam nos advierte: el uso sistemático y repetido de una táctica tendrá un impacto cada vez menos exitoso sobre las autoridades, en la medida en que ellas se acostumbran a la táctica y aprenden a reaccionar eficazmente. En palabras suyas:

Tales innovaciones, sin embargo, únicamente proporcionan a los retadores de manera temporal un incremento en su capacidad y poder de incidencia.

Como se evidencia en el ajedrez, se espera que los opositores a los movimientos busquen neutralizar a la nueva táctica a través de su propio proceso eficaz de adaptación, lo cual reinstituye la disparidad original del poder entre ellos mismos y los retadores. Para poder tener éxito en el transcurso del tiempo entonces, un retador debe continuar de buscar formas de tácticas nuevas y eficaces (1983: 751; traducción por parte de los autores).

Además McAdam, basando su teoría en un estudio de campo detallado impecable, argumenta que la misma capacidad de los actores sociales de impactar en un contexto de conflicto debe ser enmarcada y comprendida dentro del contexto político más amplio. Por lo tanto, vemos cómo este artículo incluido en nuestro libro es un precursor fundamental de la teoría de *estructura de oportunidad política*, posteriormente elaborada por McAdam y otros estudiosos, incluyendo a Tarrow. En sus palabras “the effectiveness of such organizations and the tactical innovations they employ also depend, to a considerable degree, on characteristics of the larger political environment which insurgents confront... Tactical innovations only become potent in the context of a political system vulnerable to insurgency” (1983: 737).

Finalmente, McAdam nos señala un punto de mucha importancia, que nos acerca realmente a la esencia humana de la acción colectiva, y ofrece una nota de cautela para los profesionales y analistas de la acción colectiva: “Human beings with all their faults and strengths constitute the mechanism of a social movement. They must make mistakes and learn from them, make more mistakes and learn anew. They must taste defeat as well as success, and discover how to live with each. Time and action are the teachers” (1983: 748).

En la segunda parte se ofrecen disímiles versiones acerca de la relación entre acción colectiva contenciosa y la resistencia civil, con acciones violentas y no-violentas. Esta parte incluye los trabajos de O. Mejía Quintana, S. Kalyvas y S. Kocher, M. Stephan y E. Chenowett, P. Ackerman y S. Zunes.

El artículo de Oscar Mejía Quintana, “La desobediencia civil recargada, la insubordinación al ordenamiento desde los modelos de democracia deliberativa”, ofrece una discusión actual acerca de diversas formas de acción colectiva popular de resistencia, disidencia y revolución frente al orden social dominante.

Mejía Quintana muestra que existe una enorme ambigüedad y una gran dificultad para entender y clasificar diversos conceptos de desobediencia civil. Muestra que opciones de insubordinación como la desobediencia y la disidencia

pueden tener expresiones revolucionarias y aún violentas. Advierte que los movimientos de no cooperación (o de acción política no violenta) podrían encubrir algunas formas de violencia, y opciones como la reforma moral (que busca la conversión de algún adversario) son difíciles de encajar en cualquier clasificación. Por cierto, insiste en que estas insubordinaciones no violentas podrían resultar poco recomendables en situaciones de guerra sucia (como la colombiana). También agrega que el orden vigente en la actualidad es el de una democracia liberal autoritaria, con nuevas formas de represión (similares al campo de concentración) y nuevas masacres, lo cual podría justificar alguna violencia ética.

Mejía Quintana recoge conceptos fundamentales como el “equilibrio reflexivo” de J. Rawls, la objeción de conciencia en la perspectiva de R. Dworkin, el modelo de política deliberativa de J. Habermas y el republicanismo de autores como P. Pettit para insistir en cuán imperfectas, incompletas y sujetas a la incertidumbre resultan las normas y constituciones. En consecuencia muestra cuán pertinentes y necesarios son los continuos ejercicios de insubordinación y los permanentes cuestionamientos y críticas a las leyes, y sugiere que tales ejercicios no deben quedarse meramente en la propuesta, y que pueden y deben trascender hacia propuestas de autolegislación y democracia deliberativa.

El aporte de Mejía Quintana nos muestra que las acciones colectivas y movilizaciones sociales de disidencia y desobediencia pueden ser desarticuladas o francamente ablandadas de persistir en inocentes ejercicios de legalismo y no violencia. Es un llamado para rescatar opciones más radicales y aún para tener en cuenta el uso de medios violentos que, insiste, deben ser éticos.

El artículo “¿Qué tan “libre” es el colinchado en las guerras civiles? Violencia, insurgencia y el problema de la acción colectiva” es el escrito por Kalyvas y Kocher en el año 2007 y publicado por la revista *World Politics*. Este trabajo ofrece una discusión teórica que pone en duda el marco analítico de la acción colectiva para entender los problemas de la acción colectiva en contextos de guerra civil. Son dos grandes paradojas las encontradas por los autores en tales contextos: primera, la enorme dificultad de la contrainsurgencia para vencer a las guerrillas (para lo cual ofrece interesante evidencia empírica en el caso de la frustrada operación contrainsurgente de Estados Unidos en Vietnam y en el caso de la guerra civil griega); segunda, el que la no participación de los civiles en la insurgencia parece ser menos costosa y riesgosa que la participación (lo que estaría en contravía de la clásica visión del colinchado ofrecida en otros contextos de acción colectiva).

Advierten los autores que en la guerra convencional (el combate reglamentado entre ejércitos enemigos) los combatientes tienen más riesgo que los civiles. Por el contrario, en la guerra civil (o francamente irregular y sucia diríamos nosotros) los rebeldes literalmente se ocultan entre la población civil y, frecuentemente, los insurgentes matan civiles (y así se corrobora el mandato contrainsurgente de quitarle el agua al pez). Por cierto, en más de una ocasión estos autores mencionan el término *falsos positivos* para referirse a las acciones de la contrainsurgencia.

El foco de estos autores es el reclutamiento que, por cierto, está envuelto en una atmósfera de paradoja: aunque la contrainsurgencia emplea la violencia indiscriminada contra los civiles y los empuja (motiva) a participar en la insurgencia, las guerrillas se comportan como “clubes” restringidos que tan sólo pueden aceptar a cuadros cualificados y experimentados.

El común denominador de los sendos aportes de M. Stephan, E. Chenowett, P. Ackerman y S. Zunes, se pueden resumir en las siguientes categóricas afirmaciones: la acción noviolenta tiene más posibilidades de ser exitosa que la acción violenta (además de alguna teorización se muestra una abundante evidencia empírica); las acciones violentas suelen ocasionar la represión gubernamental que aborta las movilizaciones civiles; las invasiones violentas, supuestamente bien intencionadas, de potencias exportadoras de “democracia” suelen ser una cura peor que la enfermedad, engendran guerras civiles y tiranías; es más factible que las transiciones hacia la democracia sean el resultado de acciones noviolentas pues estas son más participativas y están más legitimadas en las sociedades y en la opinión pública; si los activistas noviolentos son hábiles estrategas entonces, muy posiblemente, van a superar las condiciones adversas, y esto significa que la acción noviolenta puede darse aún en las más adversas (represivas y violentas) condiciones; existe, de acuerdo con el teórico T. Schelling, una especie de paridad estratégica entre actores noviolentos y violentos tiranos, pues cada parte tiene un poder para negar valiosos recursos a su contraparte.

En la tercera parte “Algunas experiencias latinoamericanas”, se incluyen discusiones actuales sobre las reacciones y propuestas, desde la acción colectiva popular, a modelos imperantes de desarrollo económico, y la defensa de expresiones culturales autóctonas, la conversión de éxodos y migraciones en oportunidades y la preservación del medio ambiente natural. Se han incluido los aportes de Carruthers, Portes, Cárdenas y Archila.

En el capítulo “Donde lo local se junta con lo global: justicia ambiental en la frontera Estados Unidos y México” el autor David Carruthers nos presenta un estudio empírico de caso sobre los movimientos alrededor de los temas de la justicia medioambiental en México y el sur de los Estados Unidos. Según el autor, la frontera Estados Unidos-México representa “the paradigm case for transnational citizen activism on environmental and social justice issues” (2009: 137), por lo tanto, el capítulo nos acerca a una serie de temas de suma relevancia en la investigación sobre la acción colectiva, en particular las redes transnacionales y el análisis de su impacto, la relación entre impacto y estrategia llevada a cabo por dichos movimientos y las debilidades del marco normativo relativo a la justicia ambiental, particularmente la falta de mecanismos eficaces para su exigibilidad, justiciabilidad e implementación.

La investigación presentada en el artículo analiza una serie de hechos relacionados a un proceso de construcción de plantas termoeléctricas en México, las cuales han proporcionado servicios al sur de California durante varios años, a pesar de la fuerte resistencia y oposición de residentes mexicanos. Carruthers analiza el impacto del activismo transnacional, sobre todo en un contexto caracterizado porque “The inequitable distribution of burdens and benefits could not be clearer: adverse air and water impacts are born principally by Mexicans, while Californians enjoy consumption of an increased energy supply” (2009: 139).

El caso de estudio documentado por Carruthers analiza un movimiento ambientalista binacional constituido por una serie de grupos y asociaciones, incluyendo organizaciones de base, asociaciones nacionales, abogados y grupos gremiales. Allí, el autor recuenta cómo el movimiento ha evolucionado y cómo ha aprendido a transformar y adaptar sus herramientas de acción colectivas utilizando una variedad de estrategias y formas políticas, que incluyen el lobby, el activismo jurídico y estrategias políticas orientadas a los Gobiernos de los Estados Unidos y México. El movimiento además emplea una serie de acciones no violentas directas, incluyendo manifestaciones, bloqueos de carreteras y talleres comunitarios.

El autor documenta las racionales y razones que moldean las formas de movilización en la región, analizando por qué los activistas se incorporaron a las luchas locales y cuáles habían sido sus beneficios e impacto. Carruthers asegura que los ciudadanos se movilizan cuando perciben amenazas a sus hogares, sus familias y sus lugares de trabajo. Estas formas de movilización han sido influidas por la tradición profunda de colaboración transfronteriza entre movimientos



sociales en la región de Baja California y por las conceptualizaciones locales de la justicia ambiental que han moldeado dichas comunidades de activistas. Por lo tanto, Carruthers argumenta que las formas de acción colectiva se benefician de los repertorios de protesta que vienen de las redes comunitarias en ambos países y que, por lo tanto, “hablan” y tienen resonancia con las sociedades y, hasta cierto punto, las autoridades allí ubicadas. De esta manera, vemos un caso específico relativamente exitoso de lo que Tarrow denomina el *enmarcamiento* (*framing*) de las luchas y repertorios de los movimientos sociales, aquí en un contexto transnacional. Según dice, “... local conceptions of environmental justice are firmly rooted in Baja California communities, infused with Mexican national political culture, yet unmistakably binational in character. Environmental and social justice concerns have come together in unique ways that capture both local and global dimensions of identity and protest” (2009: 151).

En el artículo de Alejandro Portes, titulado “Migración y desarrollo: reconciliando perspectivas opuestas”, Alejandro Portes nos ofrece un tratamiento matizado de una modalidad de acción colectiva que ya había sido estudiada, al menos en el seminal libro de Hirschman (1971).

Se recomienda al lector contrastar el artículo de Portes con los trabajos de Hirschman (1971, 1990). En su primer trabajo, Hirschman era pesimista y argumentaba que la salida (emigración, escape, desertión) era una modalidad de acción individualista y despojada de lealtad, una acción colectiva errática que dejaba pobreza y desarticulación en el sistema abandonado. En su segundo trabajo, una reflexión a propósito de la caída del Muro de Berlín, mostró que algunas veces la salida podría ser provechosa (particularmente si era acompañada de voz), pues así se trataría de una modalidad de insumisión social cuyo efecto podría ser la desarticulación de un orden social abominado y perjudicial.

En el artículo de Portes se ofrece un balance crítico (teórico y empírico) de los argumentos pesimistas y de los optimistas en relación con la emigración o salida de gente del mundo subdesarrollado a países más desarrollados (asumiendo que el desarrollo está inscrito en la lógica capitalista de crecimiento y despliegue tecnológico).

Algunos argumentos que vale la pena resaltar de su trabajo son los siguientes: (i) la salida (emigración) puede ser una modalidad de globalización “desde abajo” y de transnacionalismo que propenda por un mayor flujo de información y otros recursos, que podría hacer más porosas las fronteras y muros entre desarrollo y subdesarrollo; (ii) tal salida (emigración) puede ser provechosa para los países

subdesarrollados en la medida en que sea más prolongada (para que las primeras generaciones abran campo a nuevos migrantes) y más planificada (para que no se reduzca a coyunturas o bonanzas de remesas de emigrados hacia sus allegados). Implícitamente insiste en cuán importante es la lealtad, la preservación de vínculos y de afectos, que tenga el emigrante con su país de origen.

El capítulo “El legado político del movimiento indígena caucano”, del autor Mauricio Archila, documenta la evolución histórica del movimiento indígena en dicha región, particularmente a partir de 1971 con la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), analizando sus cambiantes plataformas, identidades y estrategias durante el transcurso de los últimos cuarenta años y en el contexto del conflicto armado interno. Durante este periodo, según Archila, el pueblo indígena en la región “ha modificado la imagen sumisa y pasiva que se tenía de los habitantes originarios del país para convertirlos en actores de su propia historia... Esto ha significado una lucha por la autonomía no sólo con relación al Estado y las élites dominantes, sino ante las organizaciones políticas y militares de izquierda.”

De manera significativa, Archila detalla cómo las plataformas y la identidad de los movimientos de los pueblos indígenas evolucionaron desde un enfoque exclusivamente clasista de lucha para lograr un abordaje cada vez más determinado por la identidad, los derechos y las luchas de los pueblos indígenas, es decir, un enfoque fundamentado más en la etnicidad como forma de lucha. Acertadamente, Archila compara la situación en Colombia con la situación experimentada por otros pueblos indígenas en la región, los cuales han enfrentado “una tensión identitaria entre lo campesino y lo indígena, entre la clase y la etnia”, y han luchado por objetivos y con plataformas parecidas. Además documenta cómo los ejes centrales de las luchas indígenas han sido la autonomía territorial y política, la recuperación de las tierras de los resguardos, el fortalecimiento de sus cabildos (o autoridades tradicionales) y el rescate de su historia, su lengua y sus costumbres, entre otras plataformas.

Archila documenta cómo los movimientos han oscilado entre distintas estrategias, incluyendo una importante estrategia jurídica que emplea la Constitución de Colombia de 1991. Significativamente, argumenta que ha habido una explícita articulación entre las luchas institucionales (dentro del Estado, los partidos políticos) y las luchas extrainstitucionales, la cual no se caracteriza como *una evolución lineal* sino más bien como una oscilación entre las dos estrategias, según el contexto. Por lo tanto, lo que se evidencia es una serie de iniciativas

colectivas extrainstitucionales que ceden a un proceso de incursión en los ámbitos institucionales, incluyendo la promulgación de la Constitución de 1991 y la consecuente participación directa en las elecciones nacionales y regionales. Según el autor, sin embargo, “la creciente participación indígena en la nueva institucionalidad no significa que se cancele el recurso a la acción directa”.

Lo que documenta Archila es la capacidad estratégica y el pragmatismo político del movimiento indígena de oscilar entre formas de lucha y plataformas de lucha, incluyendo la más reciente manifestación de su *minga*. Vemos entonces cómo se emplea un “diálogo pragmático con el Estado”, sin descartar “formas de acción directa –e incluso, por un tiempo, la autodefensa armada–, lo cual configura un complejo repertorio que articula la lucha institucional con la extrainstitucional”. De esta manera, el autor describe cómo los movimientos indígenas se han aprovechado de distintos momentos de la estructura de oportunidad política para avanzar sus luchas en el contexto de la violencia extrema del conflicto armado interno.

Archila pone especial atención en un análisis de las formas a través de las cuales los indígenas del Cauca han buscado recuperar la memoria histórica y emplearla como una herramienta de lucha y un espacio de confrontación. De esta manera, el autor relaciona el accionar del movimiento en cuanto al rescate de la memoria a la misma cosmología de los pueblos indígenas. Es decir, expone cómo “Para los pueblos indígenas del Cauca, como los del continente americano en general, no hay una distinción tajante entre la historia –entendida como conocimiento y no como acontecimiento– y la memoria”. Por lo tanto, prosigue el autor, se evidencia cómo, en las luchas actuales de los indígenas del Cauca, fundamentadas en la memoria histórica, “La reconstrucción del pasado está al servicio de la lucha presente y por eso está adelante... Por su parte, los nasa afirman que ‘la historia no es solamente lo que ya sucedió, sino también lo que está pasando hoy’”. Este análisis complementa el argumento anterior del autor, que busca documentar cómo los indígenas emplean, además de alianzas cambiantes en el seguimiento de sus plataformas, estrategias diversas fundamentadas en el marco normativo internacional y nacional relativo a sus derechos.

Por lo tanto, lo que vemos en el trabajo de Archila es una constante referencia a las teorías tanto de Tarrow como de McAdam, lo cual demuestra la importancia de la capacidad estratégica de los movimientos de aprovechar los espacios proporcionados por el sistema político más amplio y de relacionarse con distintas esferas de acción, tanto institucional como extrainstitucional.

En la cuarta y última parte se ofrecen algunas pautas para el estudio de la acción colectiva, a partir de recientes discusiones sobre el tema, y aparecen los recientes trabajos de Jon Elster y Juan Camilo Cárdenas.

El trabajo de Jon Elster, “¿Es relevante la teoría de la acción colectiva para el estudio de la guerra civil?”, constituye una interesante discusión a propósito del trabajo de Kalyvas y Kocher e, indirectamente, del clásico y reciente libro de Kalyvas sobre la lógica de la violencia en la guerra civil.

El foco de Elster es el llamado problema de la identificación de aliados (o de adversarios), el cual varía en contextos de acción colectiva desde abajo (interacciones horizontales) y acción colectiva desde arriba (interacciones verticales). En términos generales, el primer tipo de acción colectiva es característico de grupos pequeños “olsonianos” (menos de una docena de individuos) o de muy pocas docenas de individuos que tienen una historia (un pasado y un futuro) de permanente interacción y actúan comunitariamente. El segundo tipo de acción colectiva es implementado, desde fuera, por empresarios de la acción colectiva que hacen uso de incentivos selectivos a manera de premios (para incentivar la cooperación) y castigos (para desincentivar la no cooperación).

Elster nos permite entender que los empresarios exógenos (*outsiders*) que pretenden implementar acciones colectivas desde arriba afrontan enormes problemas de identificación, pues padecen asimetrías de información, no gozan de la confianza de la población y son visitantes pasajeros. Por ejemplo, el soldado de una potencia invasora o aún el que combate en su propio país no puede discernir entre un guerrillero y un integrante inocente y desarmado de la población civil. Uno de los factores de la indiscriminada violencia contrainsurgente es el cognitivo.

Gran parte del planteamiento de Kalyvas sobre la lógica de la violencia en la guerra civil se explica por el tipo de acción colectiva. Con frecuencia los civiles pueden “utilizar” a insurgentes o contrainsurgentes (que exógenamente pretenden hacer acción colectiva desde arriba) al denunciar a vecinos o allegados para hacerlos ver como enemigos políticos, cuando en realidad son sus meros rivales en pequeños líos comunales de linderos, faldas o deudas domésticas.

En su aporte Elster ofrece una pequeña reflexión sobre la dimensión temporal de la acción colectiva, la cual entraña enormes problemas de identificación para ubicar potenciales aliados o enemigos. Las acciones colectivas no son procesos que se juegan una sola vez y rara vez la cooperación es un acto simultáneo.

Realmente las acciones colectivas son procesos históricos, y existen diversos tipos e intensidades de la cooperación.

En este y en otros distantes textos ha sugerido Elster que existen algunos seres excepcionales, denominados *cooperadores incondicionales*, pues siempre cooperan sin atender a los resultados y, por tanto, sin tan siquiera sospechar si otra gente habrá de cooperar ni indagar sobre los resultados del accionar colectivo. También existen seres regulados por normas morales o cuasi morales que cooperan siguiendo un principio o mandato, sin atender y sin ver la cooperación o no cooperación de su prójimo. Este tipo de personas son las fundadoras o iniciadoras de procesos de acción colectiva.

Podríamos añadir que la confianza (recurso abundante en comunidades y escaso en algunas interacciones verticales) es el cemento de importantes procesos de acción colectiva, pues permite una cooperación intertemporal y compleja: “yo coopero hoy porque confío en que habrás de cooperar mañana”, o “confío en ti porque tengo alguna certeza de que también confías en otra gente”.

Coinciden Kalyvas, Kocher y Elster con un clásico planteamiento de Tullock (la paradoja de la revolución), al afirmar que los males públicos de la revolución (violencia indiscriminada, desplazamiento forzado y colapso económico) son más próximos y menos inciertos y, además, se perciben como mayores que los inciertos y lejanos beneficios de una revolución presumiblemente exitosa.

El artículo de Juan Camilo Cárdenas podría tener un extenso y explicativo título: al llevar los experimentos en interacción estratégica al trabajo de campo, y viceversa, se estaría haciendo mucho más que experimentar situaciones de interacción estratégica con diversos sujetos. El foco de Cárdenas es, justamente, cómo hacer para superar la enorme asimetría de información y desconfianza, es decir, el problema de identificación que afrontan otros agentes exógenos y pasajeros a los procesos reales de acción colectiva, que son los académicos. Diríamos que no sin razón el personal académico no goza de la confianza y generosidad informativa de las comunidades, pues muchas veces se comporta como espías a sueldo de empresas del sector público y privado (incluso internacional) y extrae o inventa datos de tales procesos, además de llevar una vida profesional divorciada de procesos políticos de raigambre comunitaria.

El investigador Juan Camilo Cárdenas ha trabajado junto a la economista y socióloga Ellinor Ostrom (quien hace un par de años recibió el Premio Nobel de Economía) para mostrar éxitos de acciones colectivas comunitarias en el manejo y preservación de recursos de uso común. En un libro reciente del autor

hay suficiente argumentación teórica y evidencia empírica para mostrar, justamente, cómo cuantiosas comunidades colombianas han sido más exitosas que el sector privado (mercado) y el sector público (Estado) a la hora de preservar el medio ambiente.

Haciendo eco de sus hallazgos, diríamos que las pequeñas comunidades (con interacciones sociales horizontales) han sido más exitosas que los Estados (interacciones sociales verticales) y los mercados (cooperación indirecta mediante los incentivos de la privatización) a la hora de cuidar el medio ambiente, al menos a escala local (a corto y largo plazo).

La teoría matemática y profundamente abstracta de los juegos parte de supuestos caprichosos y busca meramente verdades lógicas y muchas veces la resolución de problemas imaginarios. La teoría de juegos experimentados evoluciona un poco más en la dirección de buscar el realismo de los supuestos y examinar cómo se comportan los sujetos de carne y hueso. No obstante, en aras del rigor (control experimental), trabaja en laboratorios restringidos y con estudiantes (conejillos de indias) que no sufren ni viven procesos reales de acción colectiva popular. Los experimentos hechos en lujosas universidades con estudiantes acomodados y distantes de complejos y difíciles procesos de acción colectiva popular aún son muy restringidos y lejanos de las realidades políticas.

En un reciente texto de Camerer (sobre juegos y comportamiento) hay un urgente llamado al buen sentido: los economistas y otros estudiosos de las disciplinas sociales deberíamos seguir la metodología de los biólogos, quienes fueron al campo para mirar y observar directamente el comportamiento de los animales (sin suponer caprichosamente cómo se comportarían éstos). El trabajo de Cárdenas es un avance en tal dirección: hace experimentos con gente involucrada directamente en procesos de acción colectiva popular, es decir, lleva el laboratorio al trabajo de campo. Uno de los hallazgos fundamentales de este autor es que el comportamiento en los procesos de acción colectiva depende de los contextos, pues está en función de instituciones y del ambiente concreto de las personas. Los participantes en cuantiosos ejercicios que ha hecho en Colombia le permiten conocer la historia, el pasado experimentado por las personas que es pieza fundamental de la cooperación.

## Referencias

- Brysk, Alison (2000). *From Tribal Village to Global Village: Indian Rights and International Relations in Latin America*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Camus, Albert (2009). *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza Editorial.
- D'Anieri, Paul, Claire Ernst and Elizabeth Kier (1990). "New Social Movements in Historical Perspective", *Comparative Politics* vol. 22, no. 4 ( July) (445–458).
- Dagnino, Evelina (1998). "Culture, Citizenship and Democracy: Changing Discourses and Practices of the Latin American Left", in S. E. Alvarez, E. Dagnino and A. Escobar (eds.), *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements Revisited*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Della Porta, Donatella and Mario Diani (2007). *Social Movements: an introduction*. Oxford: Blackwell.
- Eder, Klaus (1985). "The 'new social movements'." *Social Research* (52): 663 - 716.
- Foweraker, Joe (1995). *Theorizing Social Movements*. London: Pluto Press.
- Hirschman, Albert (1986). *El avance en colectividad, experimentos populares en la América Latina*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Huxley, Aldous (1998). *Brave New World*. London: Penguin Books.
- Karl, Terry (2005). From Democracy to Democratization and Back: Before Transitions from Authoritarian Rule. *CDDR Working Paper*. Stanford University.
- McAdam, Doug (1983). "Tactical Innovation and the Pace of Insurgency," *American Sociological Review*, Vol. 48: 735-54.
- McAdam, Doug, Jhon D. McCarthy and Mayer N. Zald (eds.) (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilising Structures and Cultural Framings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCarthy, Jhon D. and Mayer N. Zald (1973). *The Dynamics of Social Movements: Resource Mobilisation, Social Control and Tactics*. Cambridge, MA.: Winthrop.
- Melucci, Alberto (1988). "Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements", in B. Klandermans, H. Kriesi and S. Tarrow (eds.), *From Structure to Action: Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research vol. 1, Greenwich, CT: JAI Press.

- Melucci, Alberto (1985). "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", *Social Research*, vol. 52, no. 4, pp. 789–817 (Winter).
- Morris, Aldo D. and Carol M. McClurg Mueller (eds.) (1992). *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Offe, Claus (1985). "New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics", *Social Research* vol. 52, no. 4 (Winter) (817–868).
- Olson, Macur (1965). *The Logic of Collective Action*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Pogge, Thomas (2002). *World poverty and human rights: cosmopolitan responsibilities and reforms*. Cambridge: Polity Press.
- Roberts, Kenneth (1998). *Deepening Democracy? The Modern Left and Social Movements in Chile and Peru*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Scott, James C. (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Tarrow, Sidney (1994). *Power in Movement—Social Movements, Collective Action and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tilly, Charles (1991). "Domination, Resistance, Compliance... Discourse", en: *Sociological Forum*, 6 (3): 593-602.
- Touraine, Alain (1985). "An Introduction to the Study of Social Movements", *Social Research*, vol. 52, no. 4, pp. 749–89 (Winter).
- Touraine, Alain (1981) *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press.